

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Montevideo, 23 de abril de 2025

Exp. 2025-32-1-0000140

R/D N. ° 117/2025

VISTO: la resolución de directorio identificada como R/D N. °: 79/2025 de fecha 14 de marzo de 2025;

CONSIDERANDO: que se padeció error involuntario y procede la modificación del acto administrativo de referencia;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N. ° 19.158 de 25 de octubre de 2013, marco normativo de este Servicio Descentralizado;

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA

RESUELVE:

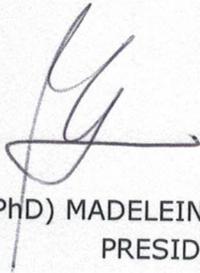
1º) Modificar el numeral 1 de la parte resolutive de la R/D N. ° 79/2025, que quedará redactado de la siguiente manera: « Designar a los miembros del tribunal que quedará conformado por las funcionarias Andrea Calo, en calidad de presidenta, designada por el directorio, la funcionaria Rosana Ubal en representación de la DGH, ambas en calidad de titulares, un representante de la Oficina Nacional del Servicio Civil (ONSC), y un representante de la Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado (COFE) en calidad de veedor, y al funcionario Daniel Bonora en calidad de miembro alterno.»

2º) Notificar a los funcionarios.

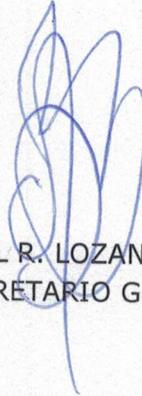
inumet

Instituto Uruguayo de Meteorología
Teléfono: (+598) 1895
Dr. Javier Barrios Amorín 1488. CP 11200
www.inumet.gub.uy
Montevideo - Uruguay

3°) Remitir al Área de Administración para la prosecución del expediente.



DRA. (PhD) MADELEINE RENOM MOLINA
PRESIDENTA



DANIEL R. LOZANO BONET
SECRETARIO GENERAL



DR. ALEJANDRO NAVARRO DECUADRO
VICEPRESIDENTE



DR. DIEGO PLADA POLONIOLI
DIRECTOR